

Ciudadanos piden información pública y alcaldías la niegan

El Ciudadano · 28 de agosto de 2022

El pleno del Itaipue ordenó a 16 sujetos obligados a entregar la información pública solicitada



El **instituto estatal de transparencia (Itaipue)** ordenó a **16 alcaldías poblanas** responder a otras tantas solicitudes de información hechas por ciudadanos y que con diversas excusas no fueron atendidas.

El **Ayuntamiento de Tepeaca** fue el primer caso tratado en la décima octava sesión del pleno del Itaipue que resolvió los **recursos RR-0615/2022 y RR-1124/2022**, luego de que el gobierno municipal se negara a informar sobre las acciones implementadas en la declaratoria de **Alerta de Violencia de Género** contra las Mujeres, ordenadas tras el aumento de feminicidios en ese municipio.

Te puede interesar: Tope en Cholula con placa de Tlatehui costó casi un millón de pesos!

El gobierno del **alcalde José Huerta Espinosa** también se negó a transparentar el número de armas incapacitantes no letales entregadas a sus cuerpos policíacos.

El pleno también resolvió casos que tienen que ver con las participaciones a las juntas auxiliares y resolvió revocar los recursos de revisión contra los **ayuntamientos de Tepeyahualco, Jolalpan, Aljojuca y Calpan** que se negaron a entregar información al respecto.

El **Ayuntamiento de Calpan en el expediente: RR-1081/2022** informó al ciudadano solicitante que del 15 de octubre de 2018 al 15 de octubre de 2021, los montos de participaciones para las juntas auxiliares, comprobaciones de gastos y egresos, sesiones de Cabildo, acuerdos y el proceso para decidir el monto de participación están “perdidos” pues no existe registro en los libros correspondientes.

En el **recurso de revisión RR-1079/2022 resuelto contra el ayuntamiento de Aljojuca**, el sujeto obligado se negó a entregar la información del dinero entregado a sus juntas auxiliares, aduciendo que estaba “en la Plataforma Nacional de Transparencia”, pero el ciudadano solicitante constató que la información no estaba allí. En casos similares están involucrados el municipio de Tepeyahualco, con el recurso de revisión RR-1071/2022, y de Jolalpan, con el número RR-1077/2022.

El Itaipue también resolvió los expedientes RR-1163/2022, RR-1247/2022 y el RR-1393/2022 interpuestos contra el **Ayuntamiento de Cholula por negar información sobre el alcoholímetro y sobre la confiscación de vehículos** y si estos debían ser necesariamente trasladados por una grúa.

El mismo gobierno municipal también **negó copias digitales de las facturas pagadas por el Ayuntamiento** a todos los proveedores y prestadores de servicios. En el expediente RR-1393/2022 consta que la alcaldía que encabeza Paola Angón no entregó información del alistamiento para el reclutamiento para obtener la cartilla militar.

Un caso considerado grave fue el que se resolvió en el expediente RR-1155/2022 contra el **Ayuntamiento de Cuautlancingo** por ocultar la copia del nombramiento del Director de Vialidad o de Tránsito Municipal.

Hubo otras negativas contra solicitudes de información sobre el **gasto de recursos públicos, sueldo del presidente municipal**, cuántos policías hay, cuánto se gasta en programas sociales y qué tan endeudado está el gobierno.

Durante el pleno se reveló que los ayuntamientos de **Tepeojuma, Tepexi de Rodríguez y Acatzingo**, ocultaron información sobre obras, programas y proyectos en el sector empresarial y diversa información de personal que labora en los ayuntamientos, casos sobre los que el Itaipue ordenó su inmediata entrega.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano